

La España auténtica demanda beligerancia, no mediación

MAS OPINIONES

¿Mediación? ¡Victoria!

Señor Obispo de Madrid Alcalá

Comandante García Morato

Mediación que significaría transacción y componenda en ideas y principios es absolutamente inadmisible:

1.—Por el desconocimiento que los posibles mediadores tendrían del espíritu de nuestra Cruzada. La carencia de criterio político netamente cristiano, que padecen las demás naciones impondría a la nuestra un remedio perjudicial por inadecuado.

2.—Porque es imposible conciliar la filosofía política de la revolución francesa, cuya funesta consecuencia extrema es el marxismo, con la política tradicional que es posible restaurar a tenor de la filosofía católica de nuestros mayores, y del Syllabus y las encíclicas pontificias.

3.—Porque transigir con el liberalismo democrático, careta en el fondo del tiránico absolutismo marxista sería traicionar y escarnecer a los mártires de que los rojos han sembrado inicua y cruelmente los campos españoles.

4.—Porque se frustraría para todo el mundo el ejemplo de salvación que Dios le depara por medio de España.

5.—Porque sería malograr la victoria ya virtualmente ganada. ¿Se quiere y se busca "sinceramente" la unión de los españoles?

Pues tal mediación aumentaría la discordia; inspiraría a los ideales contrarios confiando en futuros predominios; el dualismo, encondido por los recuerdos sangrantes, se acentuaría por incoercibles campañas doctrinales que acabarían en nuevos conflictos armados.

Esa transacción entregaría el poder público a los indignos loreros que no han sabido estar a la altura de esta hora heroica de la Patria, mientras el Caudillo y sus abnegados seguidores quedarían relegados, y equiparados por lo tanto, a los monstruos rojos. Y eso no puede, por su honor, consentirlo España; palparían los odios mientras eso perdurase.

Nuestra Patria ya ha padecido en sus carnes el fracaso de semejantes transacciones: desde hace un siglo los tradicionales principios que le dieron vida, unidad, grandeza e imperio, se han visto forzados a convivir con los principios de apostasía, disolución y muerte. ¿Qué han conseguido? Irse deslizando de lustro en lustro hacia el abismo y que el Ejército y el pueblo capitaneados por Franco la han salvado.

¿Nueva mediación? ¿Nuevas componendas? ¡Jamás! Las madres españolas no consenten que se reserve a sus nietos la trágica suerte que un siglo de suicidas transacciones ha deparado a sus hijos.

Toda mediación es traicionar la memoria sagrada de los caídos que dieron su vida por la civilización y reconquista del Imperio español.

La unidad de los españoles sólo se obtendrá con la sumisión absoluta y ferviente a la voluntad de nuestro providencial Caudillo y con la educación de las juventudes basada en los grandes ideales de Religión y Patria.

Señor Ministro de Justicia

Con decir que la España auténtica lucha por los principios eternos de la civilización contra la barbarie anárquica y antihumana, dicho queda que ni caben componendas con los que no sienten aquella, ni practican más que el crimen, ni cabe unidad más que dentro de las normas de justicia y moralidad que nosotros proponemos.

Precisamente, España lucha hoy por su unidad. La fórmula de que no haya vencedores ni vencidos. El Estado en formación ción al caso presente. Toda la cuestión está en que los vencedores manifestasen la unidad espiritual precisa para encauzar el triunfo con la generosidad indispensable para incorporar a los vencidos. El estado en formación al que consagramos nuestros esfuerzos, tendrá a la larga dicha unidad y lo procura con sacrificios inmensos. Al Caudillo Franco, Caudillo por derecho funcional, ha de caberle la gloria de devolver a España su unidad sobre sus fundamentos tradicionales.

Don Oscar Pérez Solís

La mediación es imposible por algo que me atrevo a calificar de insuperable: Pérdida de la fe de los españoles en su Patria.

La voz de nuestros muertos y nuestros héroes que se sacrificaron por un ideal y nuestro honor nos obligan a llegar hasta la victoria final. La mediación entre hermanos no es admisible. Las soluciones intermedias no conducen a la unidad. La unidad nacional sólo puede alcanzarse por el triunfo de una idea y la dará nuestra victoria, que acogerá como hermanos a todos los que no sean responsables de crímenes ni hayan sido agentes de Moscú, como todos los días se demuestra con los cientos de engañados y esclavizados que se acogían a la hidalguía de la España Una y Nacional.

Señor Ministro de Hacienda

La mediación es absurda porque implica la convivencia con los asesinos de la zona roja. Y es también inaceptable porque el respeto a los que cayeron en los frentes o en las poblaciones defendiendo nuestra Causa exige que la guerra tenga un desenlace

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Luis Fernando de Oriol y Urquijo
Teniente del Requeté de Alava
Herido mortalmente en asalto heroico al monte de Isusquiza al frente de la novena compañía, murió por Dios y por España en el Hospital Civil de Vitoria
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
E. P. D.

Su esposa doña Blanca de Ibarra; hijo don Luis Fernando; padres don José Luis y doña Catalina; hermanos don José María, don Lucas María, don Antonio María, doña María Sacramento, doña María Teresa y don Ignacio; madre política Condesa viuda de Ibarra; hermanos políticos doña María de la Gracia, Conde de Ibarra y don Miguel y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

Las misas que se celebren en Vitoria mañana viernes en las parroquias de Santa María, San Pedro y San Miguel, iglesia de PP. Carmelitas y Capilla de los PP. Jesuitas, así como el alumbrado al Santísimo en las RR. MM. Reparadoras, y las misas del día 15 en la parroquia de San Vicente; y las que se celebren también mañana en Guetxo en las parroquias de San Nicolás, San Ignacio y las Mercedes, y en las parroquias de los pueblos de Izarra, Belunza y Gujuli, y en Sevilla en la Capilla de la Virgen de los Reyes y parroquia de San Nicolás, serán aplicadas por su eterno descanso.

Vitoria, 13 de octubre de 1938.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La fiesta de ayer

Una lección a los niños alaveses

Mis amados niños alaveses y de toda la verdadera España: en este día, aniversario del más asombroso y trascendental acontecimiento que, como dijo un Pontífice egregio, lo es después del Cristianismo en este mundo, el descubrimiento de América, y que, evidentemente el designio divino, quiso coincidir con el día del Patronímico de la bendita y española Nuestra Señora del Pilar, voy a permitirles reproducir para que se enteren quienes de vosotros lo ignoran, a qué se debió y cómo realizó el tan inesperado y colosal descubrimiento.

Tengo la presunción de que la mayoría de vosotros que leáis estas líneas, cuyas inteligencias alborocen resplandores de comprensión y discernimiento y en vuestras almas gemina y brota ya el sentimiento del amor a Dios, al prójimo, y el respeto a vuestros ascendientes, maestros y mayores en edad, sabiduría y experiencia, no leáis el relato que voy a transcribiros, con la rápida atención adecuada al sacrificio que se impusieron.

La unidad anhelada de los españoles jamás podrá, por tanto, lograrse sobre la base de la mediación. Se alcanzará tan sólo con el triunfo total y absoluto de nuestro glorioso Ejército, que asegurará a España, en el porvenir, bajo la dirección magistral del Caudillo, la tranquilidad y la grandeza que necesita.

A la hora presente ni existe opción posible ni cabe admitir diálogo alguno con los traidores a la Patria. La victoria nuestra sin regateos ni condiciones es el único camino que ha de conducirnos a la salvación de España.

Doña Mercedes Sanz Bachiller

Las mujeres de esta obra nacional sabemos de los mayores sacrificios, de las pérdidas más entrañables, pero nuestro dolor no puede quedar escarnecido por una traición a la voluntad de vencer de nuestros caídos.

Señor Arzobispo de Burgos

En materia de mediación pueden repetirse las palabras de Judas Macabeo (Libro I, Capítulo III). "Melius est nos mori in bello quam videre mala gentis nostrae". Es preferible que todos muramos en la guerra, a ver los males y la destrucción de nuestro pueblo.

Sr. Ministro de la Guerra
La mediación ofrecería la dificultad suprema de que como jamás habíamos de aceptarla voluntariamente los españoles que militamos a las órdenes de Franco, quienes la intentasen necesitarían aniquilarnos, por estar dispuestos nosotros a morir antes que consentir en soportar semejante vergüenza para la Patria. La mediación, además, no crearía sino una ficticia unidad de todos los españoles, mejor dicho, una efímera y taj vez borrasca suspensión de hostilidades, en la que se viviría hipocritamente hasta llegar al momento propicio de buscar el nuevo la única solución tajante: O nosotros, o ellos.

ción recreativa de los que proporcionan fugaz pasatiempo, sino para que, y os lo recomiendo, se grave arraigadamente, permanentemente en vuestra memoria y en vuestro sentir de españoles y cristianos; pues, siendo un ejemplo soberano, insuperable de enseñanza y guía de vida gloriosa y de incalculable utilidad para la Humanidad, llegue a servir de estímulo e incitación de emular, por los caminos que emprendáis para realizar vuestro porvenir; ya que el valor, la fe, el patriotismo, la sabiduría, perseverancia y tesón que revela, son las típicas virtudes de Hispanidad, que siempre en las armas, las letras, la Iglesia y la legislación, dieron excelentes pruebas de su prepotente nimen. Ellas, siempre triunfaron en las más duras empresas, como actualmente han sido tope férreo, en que se ha estrellado la tremenda, cruel y sádica vorágine marxista; venciendo, puesto que ya se puede augurar que está vencida; por acuarlo los agónicos estertores de las hordas, su completa derrota, por el genio militar insuperable, de nuestro Caudillo, secundado por el glorioso Ejército.

Con esos anhelos de emulación, queridos niños, dotados como habéis de estarlo de los factores tutelares de educación, instrucción, asistencia religiosa y material en la nueva España como ya se implanta y practica, seréis, pues, obligados estais a serlo, por tradición, convicción y patriotismo, los continuadores de la España Una, Grande y Libre, según lo fué y seguirá siéndolo a través de los tiempos.

Leed:

Hace cuatrocientos cuarenta y seis años, había en España dos reyes, marido y mujer, que querían a nuestra Patria y dedicaban sus esfuerzos a hacerla grande. ¿Sabéis cómo se llamaban? Ella Isabel, y él Fernando. Los Reyes Católicos los llama la Historia.

Con el corazón muy grande y con la inteligencia muy clara, a fuerza de trabajos lograron echar a los moros de nuestro país; instituyeron la vigilancia y la justicia del reino sobre bases firmes y protegieron al pobre y al trabajador. Eran dos reyes dignos, cuyos nombres resurgen actualmente como ejemplos de enseñanza y grandeza patria, y jamás debéis olvidar.

Por aquel entonces creísteis que el mundo no era redondo y sólo se conocían las partes que hoy llamamos Europa, Asia y África.

Como veis, los hombres de aquella época sabían menos que vosotros, que aún vais a la escuela, y es que de entonces acá hemos progresado mucho. Os advierto tam-

Con motivo de cumplirse el día 15 el primer aniversario de DON RAMON DE ROTACHE y MENCHACATORRE (e. p. d.) se celebrarán Misas por su eterno descanso en las iglesias de Reverendos Padres Carmelitas y Jesuitas, San Miguel, Cementerio, Salesas y Reparadoras. También se celebrarán Misas en Ceánuri y Villaró, Vergara, Religiosas Concepcionistas de Eibar, Salesas y Reparadoras de San Sebastián, Salesas y Santo Cristo de Burgos, Brivesca y Esclavas de Santander, Padres Jesuitas de Loyola y los alumbrados del Santísimo en las Esclavas de Santander y Burgos y Reparadoras de Vitoria.

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 12 de octubre de 1938:

En el sector del Ebro han seguido avanzando nuestras tropas, logrando conquistar nuevas posiciones, derrotando al enemigo, que trató de impedir nuestra progresión, y causándole muchos muertos, entre los que han sido cogidos más de 350.

Se han hecho 193 prisioneros y se ha cogido gran cantidad de armamento, no clasificado aún, entre el que figuran

muchas armas automáticas y morteros. ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 9 al 10 fueron bombardeados el aeródromo de San Javier, incendiado hangares y un depósito de gasolina, y una fábrica de material de guerra de Badalona, que fué alcanzada.

Salamanca, 12 de octubre de 1938. III Año Triunfal.— De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

“¿Parlamentar? ¡Jamás! Esta guerra ha de terminar con nuestro triunfo y con el aplastamiento absoluto y total de los enemigos de España.

”Ni pactos de Zanjón, ni abrazos de Vergara, ni pensar en nada que no sea una victoria aplastante y definitiva. Habrá piedad para los engañados. Para los engañadores, jamás.”

EL GENERAL MOLA

Del Gobierno civil

La suscripción a la "Ficha Azul" de Auxilio Social. Una circular del ministro del Interior

Dentro del plan conjunto que el Ministerio del Interior tiene preparado para hacer frente a las necesidades del próximo invierno, está debidamente previsto el refuerzo de todos aquellos ingresos destinados a remediarlos.

Los próximos meses, con sus rigores propios de la estación, han de agudizar naturalmente todas las situaciones sociales de estrechez, para alivio de las cuales es preciso redoblar todos los esfuerzos y, especialmente, mientras duren las actuales circunstancias, hemos de cuidar que no exista, con más celo que nunca, ningún español sin pan. A este objeto, cumpliendo uno de los propósitos parciales de la Campaña Social de Invierno, no sólo debemos de mantener la actual red de comedores para niños y adultos, sino que por la incorporación de nuevas comarcas liberadas estamos en la obligación de aumentarlos.

En su consecuencia, los españoles que entiendan los graves deberes de esta hora, deberán contribuir a la "Ficha Azul", mediante la cual, y con ayuda supletoria de los fondos del Estado, se sostienen las instituciones antes aludidas.

En mérito de lo expuesto:

1.—El Ministerio del Interior recomienda a los españoles con posibilidades económicas para ello la suscripción de la "Ficha Azul" del Auxilio Social de Fomento Español Tradicionalista y de las JONS.

2.—Dicho Ministerio encomienda a los Gobernadores civiles y Alcaldes el fomento de esta suscripción, valiéndose para ello de los medios de propaganda y difusión que tengan a su alcance.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, pues dada la finalidad a que se destina la recaudación de la "Ficha Azul", la reiterada negativa a suscribir la por personas de posición económica holgada, en el caso de que produjera efectos de insolidaridad social, por las circunstancias que concurrían, podrá ser interpretada como infracción de los deberes que la actual situación impone a los buenos españoles.

Vitoria, 11 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador civil, Eduardo Cadenas.

PENSAMIENTO ALAVES

Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia

Funeraria de Victor Lauzurica. Correría, 17.—Teléf. 1345

EL SEÑOR

Don Marcelo Pérez y Madinaveitia

Capitán de la Marina Mercante y Consejero de la Sociedad Cooperativa de Electricidad

Falleció ayer, a las seis y media de la tarde, a los 60 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

E. P. D.

El Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, de Vitoria; su Director espiritual; su esposa doña Dionisia Bñba; hijas doña Ascensión (viuda de D. Vicente Moreno Mendoza, teniente de Caballería) y doña Dolly; nietas; hermana doña Lina Pérez de Ochoa-Echagüen; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan irreparable pérdida le ruegan le encomiende a Dios en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana viernes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Cristóbal, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar el mismo día, a las ONCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 13 de octubre de 1938.

Casa mortuoria: NIEVES CANO, 9 (Ciudad Jardín)

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. Angel de Ayala y González de Junguitu
Notario, adorador Nocturno veterano
Que falleció en Laguardia (Alava) el 15 de octubre de 1937
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.
Sus desconsolada hija: Hermana María Luz (Carmelita de la Caridad), doña Julia, doña Josefina, doña María Jesús y doña María del Pilar; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,
SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los FUNERALES que en sufragio del alma del finado, se celebrarán el sábado, día 15, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Santa María de los Reyes, de Laguardia (Alava), por lo que recibirán especial favor.
Laguardia (Alava), octubre de 1938.
Los Excmos. señores Obispos de Vitoria y Pamplona se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

La sesión de hoy en el Ayuntamiento

Se acuerda celebrar solemnes funerales por el alma de José Antonio Primo de Rivera y colocar su retrato junto al del Caudillo y al del General Mola en el despacho de la Alcaldía

La instalación de un reloj público en la torre de la iglesia de San Vicente

Bajo la presidencia del alcalde don Rafael Santaolalla, y con asistencia de los capitulares señores Saracho, Verástegui, Elizagarate, Ruiz y Uralde y Martínez de Ezquerrecocha se reunió en sesión ordinaria subsidiaria la Comisión Permanente del Municipio.

España. Ante esta desagradable nueva —dice el señor Santaolalla— pido a mis compañeros se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación y se celebren funerales en la iglesia de San Miguel Arcángel en sufragio de su alma, para lo cual el Ayuntamiento se pondrá al habla con la Excmo. Diputación al igual que se ha hecho siempre en estos casos.

Al mismo tiempo se acuerda el que se adquiera un retrato del ilustre finado de igual tamaño y proporciones de los que existen de Franco y Mola, para que sea colocado junto a estos en el salón grande de la Alcaldía.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Información religiosa

Santoral

Viernes, 14.—Santos Calixto I, papa, Gaudencio, obispo, Carponcio, Evaristo, Prisciano y Fortunato, hermanos, mártires; Fortunato, Donaciano, Justo, obispos; Saturnino, Luppo, Domingo, Bernardo, confesores.

Iglesia del Carmen

Novena a Santa Teresa de Jesús, Compadrona de España.

Por la mañana a las ocho y media, Misa en el altar de la Santa, con acompañamiento de órgano y lectura de la Novena.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Novena, sermón y Bendición.

Día 15, festividad de Santa Teresa de Jesús. Por la mañana a las nueve, Misa solemne. Por la tarde a las seis y media, Exposición, Rosario, Novena y pangeñico a cargo del M. I. Canónigo Dr. D. Luis Miner.

Al final, se da adoración a la reliquia de la Santa Madre.

(Se gana en este día Indulgencia Plenaria, con las condiciones de costumbre.)

Adoración Nocturna

En la Iglesia de San Vicente tendrá mañana, viernes, su mensual Vigilia el turno sexto «Virgen del Carmen».

El acto comenzará a las diez de la noche.

Monasterio de la Visitación

Solemnes cultos que en la festividad de Santa Margarita María de Alacoque han de celebrarse el próximo domingo, día 17, en la Iglesia de este Monasterio, juntamente con los actos que mensualmente tiene la Archicofradía de la Guardia de Honor.

A las ocho y media, Misa de Comunión general; a las diez se cantará Misa solemne. A las cuatro y media de la tarde, expuesto Su Divina Ma-

jestad, se rezará la Estación y el Santo Rosario, al que seguirá el sermón, que predicará el M. I. señor doctor don Eugenio Peña, Vicario General, finalizando este devoto ejercicio con la Bendición y Reserva del Santísimo y adoración de la Reliquia de la Santa.

Hospital Militar Seminario

CONCURSO DE OBJETOS DE PAPEL

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Total 2.468

Colitis crónica.- Hemorroides y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares). - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis) HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electrotroterapia. - Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAZABAL MEDICO Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

J. Ignacio Jiménez Habilidad de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales. San Antonio, 39, 2º drcha. VITORIA

Oficina Técnica Jurídica Certificaciones penales, gestiones, etcétera. Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92. Vitoria: Prado, 6. Apartado 51 Santander, Blanca, 8. Apartado 120. Bilbao: Sr. Fayás.—Eleano, 23

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Pañería Bazar Sastrería Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 20 TELEFONO 1330

Pañería Bazar Sastrería

Casa Ibarra

Cozadoras de cuero desde 65 pesetas. - Especialidad en toda clase de uniformes

Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 20

TELEFONO 1330

Cozadoras de cuero desde 65 pesetas. - Especialidad en toda clase de uniformes

Comentarios locales

Cultivo del tabaco

Por eso se ha recrudescido ahora la campaña, que era ya antigua, a base de que el Estado asegura crecidas ventajas a los que practiquen el cultivo del tabaco, amojonándonos, de momento, a nuestra tierra, ya que así lo requiere la labor que ha iniciado el señor Inspector Jefe del Sector Oriental de la Zona Cuarta, que abarca y comprende las cuatro provincias de nuestro idólatrado Laurac-Bat, y tiene su sede en San Sebastián, calle de Vergara, número 16, a donde pueden acudir los que deseen orientaciones, en la seguridad de que habrán de ser atendidos diligentísimamente, pues tales son el deseo, los mandatos y el plan emanados de la Orden del Ministro de Hacienda que apareció el 24 de agosto en el "Boletín Oficial del Estado".

Las facilidades son desacomodadas, increíbles, mejor, y las esperanzas que se ofrecen, capaces de animar a los más apáticos; que no deben existir en gran número, pues, si no en nuestra comarca, en las del sur el cultivo del tabaco siempre tuvo partidarios decididos que arrojaban todo en su clandestinidad de plantarlo, cuidarlo y hacerle producir fruto y resultado, teniendo en constante jaque al benemérito Cuerpo de Carabineros y a los funcionarios de la Hacienda, especialmente en zonas de Andalucía y otras hasta el pasado siglo y dentro del que está en curso.

Ahora ya no es punible el cultivo del tabaco, ni recará ninguna sanción sobre los que, queriendo probar fortuna, se atengan a las disposiciones ministeriales, sino, por el contrario, ya a constituir fuente de riqueza de caracteres tentadores para todos, opulentos para muchos, si tropiezan con terrenos de aptitud ca-

ra característica y se atienen bien a las instrucciones que a toda hora y en cualquier momento se les facilitan por el señor Inspector Jefe del Sector Oriental de la Zona Cuarta, que lo forman Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Lo tendrán todo: Consultas y análisis gratuitos; semilla regalada; seguro de pedriscos de cosecha reducidísimo; anticipos sin interés a cuenta de la cosecha; garantía para compra de abonos también sin interés; premios efectivos y para construcción de secaderos...

Sin olvidar que los precios a que ha de pagarse el tabaco han sido mejorados con relación a campañas anteriores, estableciéndose, además, diversas bonificaciones; que esa planta produce un rendimiento superior al de otros cultivos, y que el tabaco ocupará el terreno sólo tres meses en cada campaña.

Un pobre diablo. ATENCION! Aceite superior de oliva. Alcohol de quemar de 90°. Alcohol puro de 95°. A precios económicos. Florida, 3.—Almacén.

Coñacs CABALLERO DECANO. MILENARIO

Circular a los Ayuntamientos

En el día 9 de septiembre pasado, se remitió por la Sección Agronómica a todos los Ayuntamientos de la Provincia, hojas declaratorias y resúmenes correspondientes a las superficies cultivadas en (septiembre) y a las producciones medias en el año actual. Por la gran importancia que representa el conocimiento de estos datos, con la mayor exactitud y dentro de la fecha fijada, 20 de octubre, se recuerda a todos los Ayuntamientos su más exacto cumplimiento, en la seguridad, que la no remisión de los datos o la falsedad en ellos, serán sancionadas por mi autoridad, con el máximo rigor. Vitoria 11 octubre de 1938. (III Año Triunfal). — El Gobernador Civil, Eduardo Cadenas.

AQUARIO BAR VITORIA DATO, 8

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abricos

Hipólito e Hijos Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Coarrieta, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

L. IZAGA MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2º

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6 Emisión de la mañana: 9,00.—Apertura. Primer Boletín informativo. 9,30.—Himnos y cierre. Emisión de sobremesa: 13,00.—Apertura. Segundo Boletín Informativo. 13,30.—Música variada. 13,45.—Tercer Boletín Informativo. 14,15.—Música de concierto. Lohengrin (Wagner). 14,30.—Retransmisión de Radio Nacional. 15,00.—Himnos y cierre. Emisión de la tarde: 18,00.—Música variada. Emisión dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital. 19,00.—"Emisión Europa" en francés e inglés. 19,15.—Himnos y cierre. Emisión de la noche: 21,00.—Apertura. Música variada. 21,15.—Cuarto Boletín Informativo. 21,45.—Música variada. 22,30.—Retransmisión de Radio Nacional. 23,30.—Música de concierto. La Arlesiana (Bizet). La Plus qui lente (Debussy). Sonata n.º 6 de Bach. El pequeño molino de viento (Couperin). Il Trovatore (Verdi). Trío en re menor de Mendelssohn. Carnavaal (Dvorak). El aprendiz de brujo (Dukas). 24,00.—Himnos y cierre.

JULIAN BAJO JOYERIA BJOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

BAR ALCAZAR Diamantes mariscos DATO, 4 VITORIA

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lupas.

Librería Linacero Teléfono 1846. Apartado de Correos, 41.

LA HERNIA VENCIDA

Con el "METODO HERNIUS" se domina y vence la hernia más antigua, rebelde y voluminosa sin que el paciente note, jamás, que está herniado. El Supercompresor Hernius automático, único laureado por la ciencia, ES DIFERENTE A TODO LO EXISTENTE Y CONOCIDO. Sus modelos solo se construyen para cada caso, sobre molde y configuración anatómica del lugar que ocupan en el cuerpo, y por su técnica y especial construcción, no necesita TRABAS NI TIRANTES, NO ABULTA NI PESA Y DURA UNA VIDA. La hernia ha dejado de existir y pre-ocupar con el "METODO HERNIUS" que tantos pacientes, con gran satisfacción, usan e infinidad de eminencias prescriben como antiherniario verdad y positivo en el difícil arte de la contención y total reducción herniaria. Para atención a nuestra clientela, recibiremos en Vitoria el sábado día 15 en el Hotel Francia de 10 mañana a 5 tarde. Nota: En Logroño el día 16 en el Hotel Comercio; en Pamplona el día 17 en el Hotel La Perla. HERNIUS ES DE CREACION Y CONSTRUCCION ENTERAMENTE NACIONAL. Gabinete Ortopédico "HERNIUS", dirección provisional: Embeltrán, 16.—San Sebastián.

Academia Vadillo Fundada en 1915.—Olagaibel, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN

AZPIAZU HNOS. MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Comisión Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Caballeros mutilados a los que se ha otorgado el título correspondiente

Se ruega nuevamente se presenten ante esta Comisión para hacerles entrega del Título correspondiente, los CABALLEROS MUTILADOS que a continuación se detallan. Los que no sean de la Capital, podrán reclamar el Título a esta Comisión, el cual le será remitido por conducto de la Alcaldía de su pueblo respectivo. Se ruega que con el máximo de urgencia se presenten o reclamen su Título correspondiente a esta Comisión:

Antonio Díaz Márquez, Avelino Fernández Ibáñez, Apolinario Díaz Alonso, Agapito Fernández González, Avelino Rojo García, Ángel Arriaga Humera, Andrés Ansoarena Sarategui, Ángel Madrazo Urtarán, Adolfo Palma Rodríguez, Alberto Bulet Martínez, Aurelio Corcobar Losada, Arcadio Manco Blanco, Aquilino Puelles Larrauri, Blas Cabrera Álvarez, Benito Santa Cruz Pascual, Benito Ugarte Alonso, Benito Viniérga García, Basilio Aguirre Reategui, Blas Iglesias Pardián, Celestino García Sanz, Constantino Berganzo Urrechu, Cesáreo Muñoz Arroyo, Calixto María Beistegui, Emilio Gascón Gómez, Eusebio Nicolás Areitioaurena Sarraua, Eusebio González de Miguel, Eugenio Clemente Orbe, Enrique Arbizu San Juan, Felipe del Corro Fernández, Félix Artega Pereda, Fidencio Barreno Orejudo, Félix Adrián Cilleruelo, Francisco Mallo González, Francisco Molinero Cañete, Francisco Ojejo Fernández, Fabriciano Vázquez Moreno, Francisco Galvez Lacarra, Gregorio Sanchoyete Velasco, Gilberto Prieto Soto, Getulio Iriarte Martínez, Herminio Rodríguez Moyano, Heliodoro Cerezo Rubio, José Clemente Castillo, José Cortés Bueno, Juan Madinaveitia Moraza, Julián González Salazar, José de la Hoz Martínez, Joaquín Hermuez Nieto, José Laitrech San Julián, Jesús Balza Aldaituriaga, José Aramburi Muguruza, José Garriga Morera, Justo Cubas Cubas, José Masa Gil, Juan José Carrasco Ropero, Jerónimo del Toro González, José María Solano Echevarría, Juan Mestre Vázquez, Julián Pasto Ceballos, José Ramón Charroald López, Lucio Anunciab Bñías, Luis de la Cruz Diez, Luis Gorrechano Hernando, Luciano Garrido Garrido, Leoncio Presa Orbe, Manuel de los Santos Gómez, Manuel Sánchez Curado, Melquíades Rodríguez del Palacio, Manuel Leza Guinea, Melitón Ortega Arroyo, Máximo López Vega, Mar-

Los veteranos pamploneses, tenientes honoríficos del Ejército

A las doce y media se celebró en la capilla del Pilar en la parroquia de San Nicolás de Pamplona, una Misa organizada por la Asociación de Secretarios de Navarra, la cual se vio muy concurrida.

Por la tarde el público pasó por las afueras disfrutando del tiempo espléndido que hacía.

A las doce y media se celebró en el salón principal del Ayuntamiento, el acto de hacer entrega a los veteranos pamploneses de los despachos de tenientes honoríficos del Ejército, expedidos por el Generalísimo y Jefe del Estado.

Invitados por el Excelentísimo señor Gobernador Militar de Navarra, don Francisco Javier Folla, acudieron las autoridades y representaciones. Fue un brillante

te homenaje oficial a los viejos soldados de la Tradición.

Con la venia del Excelentísimo señor General Jefe de Fronteras, allí presente, el señor Gobernador Militar leyó en primer término los nombres de los veteranos y luego los despachos, que dicen así:

"S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y en su nombre el Ministro de Defensa Nacional.— Por cuanto atendiendo a que vos fuisteis de las tradiciones patrias en las Cruzadas Carlistas del siglo XIX, precursoras del glorioso amanecer de España, y os halláis por eso comprendidos en el Decreto de 9 de marzo del corriente año, se os nombra tenientes honorarios del Ejército español.— Por lo tanto, y a fin de que en todo momento y lugar se haría y tenga por tal teniente honorario y se os guarden todas las consideraciones y prerrogativas que a ese grado corresponden, expido el presente despacho en Burgos a 10 de agosto de 1938.— Tercer Año Triunfal.— El Ministro de Defensa Nacional, Fidel Dávila".

Acto seguido el señor Gobernador Militar fue llamando a los veteranos, y S. E. el General Jefe de Fronteras entregaba a cada uno el despacho correspondiente. Cada veterano recibía una cálida felicitación de las personalidades presentes en este acto cordialísimo.

Hecha la entrega de los despachos a los veteranos, el Excmo. señor Gobernador Militar pronunció una sentida alocución.

El "Boletín del Estado" publicará la relación de concursantes admitidos y fecha de su examen, y los que no acudieren dicho día, se entenderá que renuncian hacerlo. Este ejercicio será ortográfico y oral, según el programa detallado que se señala en las instrucciones. Todos los Agentes auxiliares interinos, a fin de completar sus estudios, tendrán cursos abreviados que oportunamente se dispondrán.

N. de la R.—En la Delegación de Orden Público de Alava existen hojas impresas a disposición de los interesados.

Un Requeté de la Virgen Blanca

En la iglesia parroquial de Abechuco han tenido lugar esta mañana solemnes funerales por el eterno descanso del joven requeté del Tercio de la Virgen Blanca, José María Sáez de Buruaga y Ortiz de Orruño, muerto gloriosamente por Dios, por la Patria y el Rey. Salió voluntario del paterno hogar, a los dieciséis años, en los primeros días del Alzamiento Nacional, y después de una ejecutoria magnífica en todos los frentes de guerra, una bala le ha llevado al Cielo a percibir la corona de los elegidos. Su cadáver envuelto en la bandera nacional, y adornado con los símbolos de Borgoña des cansa desde hoy en el caposanto que el Cristo de Abechuco cobija. A sus padres, hermanos y demás familiares, más que nuestra condolencia, nuestra enhorabuena por contar con tal héroe de la Patria y tal Mártir en el Cielo.

En la segunda mitad cambiaron las cosas. El Deportivo, que había ido a San Mamés a ganar, salió decidido a inclinar la balanza a su favor en esta segunda parte, consiguiéndolo de manera indudable y clarísima.

¡Obrera...!!

¿Estás sindicada? ¿No lo estás?

Para todas las obreras, PARA TODAS, se han organizado por el Patronato de la Sagrada Familia, durante la temporada de invierno, de siete y media a nueve de la noche, clases de Enseñanza primaria, Mecanografía, Corte y Labores.

¿Te interesa alguna de ellas? Acude a matricularte a la Central Nacional Sindicalista (antes Casa Social Católica), de ocho a nueve de la noche hasta el día 14 del mes de octubre.

El día 15, solemne inauguración.

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

Tallista Necesito oficial o medio oficial bien retribuido. Estudios N. C. Iturrubide, 5.—Bilbao.

Se abre un Concurso de mil plazas de agentes auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia

Por el Ministerio de Orden Público se ha publicado (Bol. 1.º de octubre) la siguiente Orden:

En uso de las facultades que me confiere el Decreto de 27 de agosto del año en curso, publicado en el Boletín Oficial del Estado de 11 de septiembre pasado, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero.—Se convoca un concurso, que se celebrará en Valladolid, para cubrir mil plazas de Agentes Auxiliares Interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia con la gratificación anual de tres mil setecientos cincuenta pesetas.

Artículo segundo.—Con arreglo al Decreto de 12 de marzo de 1937, se reservará el 50 por 100 de estas plazas a los que reuniendo las condiciones generales de aptitud exigidas en este concurso acrediten haber prestado servicios a la Patria en cualquiera de los frentes de combate durante un período de tiempo no inferior a tres meses y a los que, como consecuencia de heridas producidas por el hierro enemigo, aun no habiendo podido adquirir tal tiempo efectivo de permanencia, lo completan entre el tiempo de hospitalización y el realme servicio.

Artículo tercero.—En el caso de que entre los combatientes o heridos de guerra presentados en este concurso, no demostraran la aptitud exigida los bastantes para cubrir el 50 por 100 de las plazas a ellos reservadas, se considerarán preferidos para ocupar las sobrantes, y en igualdad de circunstancias los correspondientes al otro 50 por 100 siguientes:

- a) Los que hubieren perdido, como consecuencia de la guerra y en defensa de la Patria, al padre, hijos, hermanos o personas con las que viviesen el 18 de julio de 1936 o de quien recibiesen en aquella fecha los medios para su subsistencia.
b) Los que hubieren sido recompensados en la forma señalada en el Decreto 192, con el ascenso, por méritos de guerra (Cruz Laureada de San Fernando, Medalla Militar, Cruz de Guerra (antigua María Cristina), Cruz Roja del Mérito Militar, Medalla de Sufrimientos por la Patria y Medalla de Campaña), y dentro de cada uno de estos méritos, la mayor graduación.
c) Los que hubieren permanecido por más tiempo en Unidades de combate destinadas en primera línea, y en igualdad de condiciones los que ostenten mayor empleo o categoría militar, y en su defecto, la mayor edad, y
d) El resto de los aprobados, se colocarán en igualdad de condiciones, por el siguiente orden:
1.º Los que posean títulos académicos o profesionales.
2.º Los que posean algún idioma a la perfección.
3.º Los que tuvieran aprobados los dos primeros ejercicios de la última oposición, y
4.º Los restantes de mayor a menor edad.

Artículo cuarto.—Los que deseen tomar parte en este concurso habrán de reunir las condiciones siguientes:
a) Ser español.
b) Haber cumplido la edad de 23 años, sin exceder de 40, el día que se publique esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.
c) Tener aptitud física reconocida por un Tribunal Médico que se nombre, y que actuará en la tarde del día anterior al en que deban examinarse los concursantes citados para ello.
d) Carecer de antecedentes penales y no hallarse procesado.
e) Acreditar buena conducta.
f) No haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado, y
g) No haber pertenecido a ningún partido del frente popular ni a la masonería.

Artículo quinto.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso y los documentos que a la misma se acompañen serán reintegrados con arreglo a la vigente Ley del Timbre y dirigidos al Ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Seguridad en Valladolid, en un plazo de treinta días naturales a contar desde el siguiente al en que se publique este concurso en el "Boletín Oficial del Estado". Las instancias presentadas hasta la fecha en la Jefatura de dicho Servicio, serán tenidas en cuenta a los efectos de lo dispuesto en esta Orden, siempre que por los interesados se complete totalmente su documentación.

Artículo sexto.—Las solicitudes irán acompañadas de los siguientes documentos:
a) Certificación de nacimiento legalizada, o en su defecto, información testifical expedida por el Juzgado Municipal del punto donde accidentalmente resida el interesado.
b) Certificación de penales expedida

por el Registro General de Penados y Verbales del Ministerio de Justicia, en Vitoria.
c) Certificación de buena conducta expedida por la Comisaría de Investigación y Vigilancia del punto donde resida el interesado, o en su defecto, por el Comandante del Puesto de la Guardia Civil, y
d) Declaración jurada de no hallarse procesado, no haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado y no haber pertenecido a ninguno de los partidos del llamado Frente Popular ni a la MASONERÍA.

El "Boletín del Estado" publicará la relación de concursantes admitidos y fecha de su examen, y los que no acudieren dicho día, se entenderá que renuncian hacerlo. Este ejercicio será ortográfico y oral, según el programa detallado que se señala en las instrucciones. Todos los Agentes auxiliares interinos, a fin de completar sus estudios, tendrán cursos abreviados que oportunamente se dispondrán.

N. de la R.—En la Delegación de Orden Público de Alava existen hojas impresas a disposición de los interesados.

En la Academia de Corte Ciabreta venden patronos a medida y con los últimos modelos de la temporada. Fueros, 8, tercero.

Delegación de Orden Público de la Provincia de Alava Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza a fin de que sean recogidos por los interesados que a continuación se expresan: Don Lorenzo Fuente Fuente. Don Crescencio Otín Lozano. Vitoria, 13 de octubre de 1938. —III Año Triunfal.—El Delegado de Orden Público.

¡AUTOMOVILISTAS! Construcción rápida juntas euclata. Soldadura Calamina. Fabricación Radiadores, limpieza interior, reparaciones. La mayor experiencia. Radiadores España. Bilbao.

SE ALQUILAN garages en buenas condiciones. Razón, Olagübel, 18, segundo.

SE NECESITA oficial o aprovechante barbero. Peluquería Bastida, Constitución, 18.

PERDIDA gafas concha oscura con estuche ayer 12 en Teatro Príncipe. Entregando esta Administración gratificarán.

JOVEN 16 años desea colocación oficina. Razón esta Administración.

VENDO aserrín y leña. Aserradero de Simón Blanco, junto a Sierritas Alavesas.

PERDIDA americana niño en jardines Plaza de la Provincia. Entregando en Sierritas de Jesús, 13, segundo, gratificarán.

FAMILIA cuatro personas desea piso o dos o tres habitaciones con derecho cocina. Informes esta Administración.

Noticias de sociedad

Martínez Arnau y doña Manuela Benedicta López y Urrutia. Bendijo la unión el Rvdo Presbítero don Miguel de Nicolás, y después de la ceremonia los invitados se reunieron en fraternal comida.

—A las once de la mañana de ayer y ante el altar mayor de la parroquial iglesia de San Cristóbal, contrajeron matrimonial enlace la señorita Pilar Rioja Alocen y el joven don Segundo Ruiz Herrero.

Actuó en la ceremonia, bendiciendo la unión, el cura ecónomo de dicha iglesia don Jesús Romero.

—Don Prudencio Agulda y Andrés y doña Julia Pérez de Arenaza y Echevarría contrajeron en la parroquia de San Vicente Mártir, matrimonial enlace, siendo bendecida la unión por el párroco de la iglesia don Julián San Pedro.

A todos los nuevos contrayentes nuestra felicitación y parabienes.

NOTAS TRISTES Ayer fué conducido al Cementerio de Santa Isabel, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del joven don Isidro Armentia Zubizarreta, hijo de nuestro querido compañero el obrero de nuestros talleres don Genaro Armentia y que el pasado día 8 de septiembre dió su vida en el frente de batalla por Dios y la Patria.

El acto de la conducción, que se verificó a las cuatro de la tarde desde su domicilio, constituyó una sentida manifestación de duelo y sentimiento.

Al cadáver, que iba encerrado en lujoso féretro cubierto con la Bandera de la Patria, precedían cuatro soldados, llevando cada uno una corona magnífica, y el clero parroquial de San Pedro, con prestes y cruz izada, cerrando la nutridísima comitiva la banda de música del Batallón de Flanndes, que durante el trayecto interpretó marchas fúnebres.

Lo mismo ha ocurrido en el acto de los funerales, que en sufragio del alma del finado se han celebrado esta mañana a las diez en la parroquial iglesia de San Pedro Apóstol de nuestra ciudad.

PENSAMIENTO ALAVES se asocia al dolor que la pérdida ha ocasionado entre sus familiares, especialmente en su padre, querido amigo nuestro, don Genaro Armentia; madre doña María Zubizarreta; hermanos, hermano político y prometida, Al

mismo tiempo rogamos a todos nuestros amigos una oración por el descanso eterno del alma del joven finado.

VIAJES A San Sebastián, don Angel Pastor. —Regrsaron de Santiago de Compostela, don Manuel de Bofarull y su distinguida esposa.

RESTABLECIDO Sale a la calle, convaléciente de su larga enfermedad, nuestro buen amigo don Rafael de Paz, Secretario Provincial Sindical.

PUENTE-CUEVAS Ayer —fiestividad de Nuestra Señora del Pilar— santificaron sus amores en la Capilla de la Virgen Milagrosa de la Parroquia de San Vicente, que respaldancia, cuajada materialmente de dalias y crisantemos blancos —obra artística del imprescindible Juanito Sagarna—, la bella señorita María del Pilar, hija del acreditado farmacéutico de esta ciudad, buen amigo nuestro y veterano de las guerras carlistas, don Lucas Puente, con el bizarro brigada de Artillería y herido de guerra, don Tomás Cuevas.

La novia que realizaba su natural gentileza con un precioso y rozagante vestido de crespón negro, entró en la iglesia del brazo del padrino de boda, don Antonio D. de Antoñana, acaudalado señor de distinguida familia donostiarra, actuando de madrina, la señorita Emeria Puente, hermana de la contrayente. El novio, por su parte, vestía el glorioso uniforme del Cuerpo militar a que pertenece.

Bendijo la unión nuestro respetable amigo, el presbítero don Angel Caballero, pronunciando una sentida plática de circunstancias el Dr. don Juan José Pérez Ormazábal, antiguo amigo de la casa.

Durante la ceremonia, que a pesar de celebrarse en la intimidad más rigurosa, revistió gran brillantez, interpretó al órgano inspiradas melodías el Coadjutor organista de la Parroquia, don Pedro Elorza.

Entre los asistentes vimos, además de los señores ya mencionados, al M. I. Sr. Penitenciario, don Antonio Pérez Ormazábal, con su señora madre doña Asunción; don Federico Puente, con su joven esposa y tres moni-

El Deportivo Alavés venció ayer al Athletic en San Mamés

Ante numerosísimo público se celebró ayer en San Mamés el anunciado partido entre el Athletic de Bilbao y el Deportivo Alavés.

Durante toda la primera mitad el Deportivo creyendo sin duda que sería fácil la victoria sobre la muchachada atlética no se empleó a fondo; si bien dominó con intensidad imponiendo su juego.

Los chavales rojiblancos llenos de codicia y entusiasmo se entendían muy bien y lejos de amilanarse ante un enemigo de tal categoría atacaban con coraje y decisión logrando apuntarse tres tantos seguidos antes de finalizar el primer tiempo.

El último conseguido lo fué de penalty por una falta de Quinceces.

En la segunda mitad cambiaron las cosas. El Deportivo, que había ido a San Mamés a ganar, salió decidido a inclinar la balanza a su favor en esta segunda parte, consiguiéndolo de manera indudable y clarísima.

Al final del encuentro, después de un verdadero curso de fútbol, el Deportivo había conseguido cinco goles mientras que los chavales del Athletic se conformaban con los tres marcados durante el primer acto de la contienda.

Los equipos se alinearon así: Athletic: Echevarría; Larrazábal, Moronati (Atleta en el segundo tiempo); Gamecho, Viar, Ber

tol; Diez, Panizo, Macala, Aguinaga e Izaguirre. Deportivo: Inchausti; Mardones, Quinceces; Urquiri, Langarica, Epelde; Amestoy, Iriondo, Olivares, Gárate y Lasheras.

De la dirección del encuentro se encargó el árbitro señor Iturralde.

Quisiéramos hacer un comentario pero nos lo da hecho el cronista deportivo de "El Correo Español-El Pueblo Vasco".

He ahí lo que dice nuestro colega: En el Athletic todos pusieron a contribución su entusiasmo para lograr la victoria. Las ocasiones de la tarde se las llevó el portero, Echevarría, que hizo paradas realmente formidables.

En el Alavés, sede y residencia de toda veteranía, Quinceces fué el maestro de siempre en la defensa. Olivares, un poco apagado en el primer tiempo, en el segundo mostró todo lo peligroso que es ante la puerta contraria. También Gárate y Amestoy, así como la línea media y Mardones, estuvieron bien. En cambio, el que no estuvo ni medio bien, ni como futbolista ni como deportivo, fué Iriondo, que no tiene derecho a usar recursos atenuados y siempre censurables en partidos de esta categoría ni en los de ninguna otra.

En conjunto, el Deportivo Alavés dió la sensación de lo que efectivamente es: el mejor equipo del Movimiento. Más aún con los refuerzos que ayer sacó.

Continúa su actuación en el escenario del Nuevo la Compañía de comedias cómicas Osete-Espinosa

Continúa estos días su actuación en el escenario del Nuevo Teatro, la Compañía de comedias cómicas de Osete-Espinosa.

Hoy termina el abono, pero el elenco ha decidido a quedarse entre nosotros unos días más.

Ayer pusieron en escena la comedia de Muñoz Seca titulada «El refugio», y a fuer de sinceros hemos de decir que fué esta la obra que mejor ha representado la Compañía Osete-Espinosa en los días que lleva de permanencia entre nosotros. Sin ser un éxito, fué lo que más regularmente han representado. Algunos de los actores, como José Mariño, merecen cita especial. Este encarnó e interpretó el papel de don Luis.

La obra fué seguida con agrado y premiada con aplausos por parte del público que, menos numeroso que en anteriores días, acudió a la Sala.

En la función de ayer, a las cuatro de la tarde, se repuso «La venganza de D. Mendo».

«El Niño de las Colas», obra de ambiente andaluz y torero, fué la que pusieron al público el pasado martes.

No será esta comedia con la que alcancen muchos éxitos las Compañías de Teatro. Regularmente ambientada; con escasa movilidad en la acción y en el diálogo y con también escasa gracia en el chiste llega a hacerse pesada a los espectadores, y lo que en la cinta cinematográfica deleita y hace reír, aquí en la escena pasa casi inadvertido.

Por estas razones, y porque se trabajó con desgana, es por lo que creemos que el público se aburrirá. A nosotros, así nos pasó.

Los intérpretes, sin estar desgraciados, no lograron salvarse ni salvar la obra.

Hoy pondrán en escena la comedia de Paso «Su desconsolada esposa», y mañana «Nobleza Batúrra».

ANIVERSARIO En el día de hoy, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Casimira Gallego y Gonzalo, viuda de H. Herrero.

Con tal motivo, todas las Misas que en el día de hoy se han dicho en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel de nuestra ciudad, han sido aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Reiteramos a sus familiares el testimonio de nuestro pésame y condolencia.

Dr. MARISCAL Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.º dcha.

Vivienda gratis Se cede en pueblo próximo a Vitoria. Condiciones e informes en la Sociedad Cooperativa de Electricidad.

M.

¿Negociaciones? ¿Un pacto? ¡Jamás! Todo pacto es imposible con un sedicente gobierno, al que los bolcheviques manejan a su antojo». (Franco en marzo de 1937).

Cómo ha celebrado Vitoria el día del Pilar y el de la Hispanidad

Solemnes cultos en San Pedro, a los que asistieron nuestras autoridades.-Velada en el Hospital Seminario y reparto de premios a los soldados que se han presentado al concurso de objetos de papel.-Lecturas para el soldado.-Concierto y retreta militar en la Plaza de España.-La Benemérita y el Cuerpo de Correos celebran también la fiesta de su Patrona

Un día espléndido, lleno de luz y de sol, contribuyó a realizar la brillantez, como maravilloso marco, de los actos ayer celebrados en nuestra ciudad con motivo de las fiestas de la Virgen del Pilar y de la Hispanidad.

En los centros oficiales, Ministerios, Bancos y sociedades, así como en fábricas y talleres se guardó fiesta, cerrando sus puertas el comercio y vacando todo el personal.

Tanto en las casas particulares como en todos los centros oficiales lució la gloriosa enseña de la Patria en colgaduras y banderas.

LOS CULTOS EN SAN PEDRO

En esta iglesia y desde primera hora de la mañana, se repartieron miles de comuniones, siendo incesante el paso de fieles ante la imagen de la Virgen del Pilar que recibe culto en uno de los magníficos altares de este templo vitoriano.

La afluencia de fieles fué numerosísima principalmente en la misa de comunión general que se dijo a las ocho de la mañana y que fué oficiada por el Prelado de la diócesis y Administrador Apostólico, Monseñor Lauzurica. Tantas eran las personas que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, que tuvieron que ayudar al reverendísimo Prelado varios sacerdotes de la parroquia en el reparto de la Sagrada Comunión.

El altar de la Virgen aparecía adornado con exquisito gusto por las damas de la Corte de Honor de Nuestra Señora la Virgen del Pilar, luciendo la imagen una preciosísimo manto.

Con enorme concurrencia se celebró también, a las diez y media, la solemne Misa Mayor, oficiada por el Presbítero coadjutor don Dionisio Barrio y en la que la Capilla de Música interpretó un coraj magnífico.

Ocupó la Sagrada Cátedra el predicador del Novenario, el muy ilustre señor Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de la Seo de Zaragoza doctor don Leopoldo Bayo, quien cantó a María en su aparición del Santo Pilar junto a las aguas del Ebro en Zaragoza.

Antes de comenzar la misa de doce, a la que asistió un público numerosísimo que llenaba por completo las naves de la iglesia hasta rebosarla, se dijo el ejercicio del Santo Via-Crucis, que fué rezado durante el Santo Sacrificio y el Ejercicio de la Novena.

Después de la misa de doce fué expuesta a la veneración de los fieles la Medalla de la Santísima Virgen del Pilar.

La solemnisísima función de la tarde fué como el coronamiento de los cultos. El templo parroquial de San Pedro era incapaz de contener el crecidísimo número de fieles que se agolparon a escuchar la palabra divina.

Con la claridad de días anteriores el doctor Bayo fué poniendo a la consideración de los fieles la doctrina mariana con la enjundia escripturística y teológica que le caracteriza.

LA FIESTA DE LA BENEMÉRITA

El Benemérito Instituto de la Guardia civil celebró también con actos religiosos la festividad de su Excelsa Patrona la Virgen del Pilar.

A las nueve y media acudieron desde su Cuartel en formación y con la banda de trompetas los individuos que forman el Tercio de la Comandancia de Vitoria al

mando de sus respectivos jefes y oficiales.

Presidieron el acto, además del jefe accidental de la Comandancia de Alava don Eduardo Pérez y Ruiz de Areaute todas las autoridades de la provincia y de la capital: Gobernador Militar de la Plaza, Alcalde y Presidente de la Diputación, etc.

Durante la Misa el Prelado de la Diócesis dirigió la palabra a todos los presentes. Puso de manifiesto la religiosidad del Instituto Benemérito y lo comparó a la columna de la Virgen, columna que representa a la Patria rematada en su alto por la religiosidad personificada en la Madre de Dios.

Dice cómo, quitada la fe, la columna no es lo fuerte que debe y exalta a la Benemérita a que cimiente su columna en el espíritu de la disciplina, la obediencia y el cumplimiento del deber, pero todo ello rematado y coronado por la religiosidad que debe imperar en todos los actos de la vida.

A la salida del templo, la Guardia civil fué aplaudida a su paso por el público.

El Cuerpo obsequió a los niños acogidos a los Comedores de "Auxilio Social" con dulces y pasteles. Este rasgo fué cariñosamente aplaudido.

EN EL HOSPITAL SEMINARIO

A las once de la mañana, y en la capilla del Hospital Seminario se celebró una Misa solemne cantada por el Orfeón Vitoriano que interpretó, bajo la dirección del maestro Lizarralde una de las partituras de Perosi.

Dijo la Misa el Vicario Castrense y Capellán Mayor de los Hospitales Militares de la Plaza, don Pedro Buesa, ayudado por los capellanes don Agustín Barrera y don Jesús García.

En el presbiterio se situaron las autoridades: Gobernador militar de la Plaza y representaciones de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Ayuntamiento y Delegación de Frentes y Hospitales y Hogar del Herido.

También asistió todo el personal médico de la Casa con el director del Hospital teniente coronel Hermande y la Rvda. Comunidad, enfermeras, etc.

Todos los heridos ocupan las naves del templo y siguieron religiosamente todas las ceremonias de la Misa.

El Hogar del Herido y la Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales obsequió a los hospitalizados con cafés, licores y cigarros puros.

LECTURAS PARA EL SOLDADO EN LOS HOSPITALES

En la tarde de ayer, continuaron en los hospitales militares los actos organizados por la Obra "Lecturas para el Soldado" con la colaboración de elementos locales y del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios.

A las cuatro de la tarde, en el Hospital "Seminario", en el teatro de aquel establecimiento, ante un público numeroso de heridos y enfermos que fueron llevados allí incluso en camillas tuvo lugar una sesión.

Habló en primer lugar el señor Mañueco, Delegado Provincial de Lecturas para el Soldado, de Alava, exponiendo a qué obedecía el acto que iba a tener lugar. A continuación el señor Ballesteros disertó sobre la hispanidad, las virtudes de la raza, el valor popular y fuerte de la nobleza española y el carácter universal de la lucha española.

A continuación se dió lectura de un estudio sobre el Escudo Imperial de España, cerrando el acto don Antonio Onieva, jefe nacional del S. E. M. disertó sobre Fran-

cisco Pizarro, en la que tuvo pendientes de sus labios e interesadísimo en el relato a los heridos del hospital. Al concluir el señor Onieva grandes aplausos cerraron su actuación.

A las cinco de la tarde, en el Hospital "Seminario", en el salón de actos, se celebró el último acto de los organizados por "Lecturas para el Soldado". El señor Mañueco expuso el alcance y significación de la obra que patrocina la esposa del Caudillo. Después de terminar sus palabras, doña Isabel Romero hizo una delicadísima charla sobre la figura de Isabel la Católica a la cual dió un tono de delicadeza femenina que emocionó vivamente a los hospitalizados. A continuación la señorita Iturralde recitó el cuento a Margarita de Rubén Darío. El señor Ballesteros hizo uso de la palabra hablando de figuras de la gesta imperial española. Al terminar de hablar el orador, se dió lectura al premio de Luca de Tena "Unificación" que fué escuchado con verdadera unión por los hospitalizados. Cerró el acto la señorita Ugarte con una felicísima recitación de "Soy Chi quita y Bonita".

EL DIA DE LA HISPANIDAD EN LOS HOSPITALES DE VITORIA

En la mañana del día del Pilar, se han celebrado en los Hospitales Militar y "Molinuevo" sendos actos de exaltación de la fecha organizados por la Delegación Provincial de Lecturas para el Soldado.

A las once, en el Hospital "Molinuevo", la señora doña Isabel Romero dió una amenísima charla sobre figuras imperiales, actuando a continuación las señoritas Iturralde y Ugarte con el recitado, exquisito, de poesías y relatos. El señor Mañueco dirigió la palabra a los hospitalizados haciéndoles resaltar lo que es la Obra Lecturas para el Soldado.

A las once y media, tuvo lugar en el Hospital Militar, en la sala número 1, un acto semejante. Fué abierto por el señor Ballesteros, que en breves palabras expuso el alcance de las lecturas y discursos que se iban a pronunciar. A continuación la señorita Martínez Mateos hizo una lectura magistral acerca de Isabel la Católica, eje e impulso del gran Imperio Español. El señor Ballesteros volvió a hacer uso de la palabra para hacer resaltar lo que este imperio debe a Fernando el Católico, príncipe prudente y visor, cimiento firme de la gloria española. Cerraron el acto la señorita Fraile con un poema de Federico de Urrutia y el señor Carrillo con una charla ejemplar sobre el Imperio de España, en la que trazó con mano maestra la silueta de cuatro españoles de la raza y elaboró toda un razonamiento que mostró a los oyentes las diversas facetas de la grandeza nacional.

Antes de concluir el acto, la señorita Mateos leyó el artículo de Foxá (José Antonio), con extraordinaria emoción, que se reflejó de un modo palpable entre los que la escuchaban. Al terminar se dieron arribas a España y vivas entusiastas a Franco.

REPARTO DE PREMIOS Y VELADA EN EL HOSPITAL SEMINARIO

En el salón de actos, del Hospital Militar "Seminario" y ante la presencia de las autoridades y de numerosísimo público, se celebró en la tarde de ayer una amenísima velada dedicada a los heridos hospitalizados en este Centro.

Intervino la Banda Municipal, dirigida por el maestro Escoria-

za, quien tocó diversas piezas de concierto.

Después el director del "Orfeón Vitoriano" y tenor don Maximino Lizarralde, ejecutó maravillosamente diversas piezas acompañadas al piano por el maestro Escoriaza. También cantaron diversas canciones las señoritas Pilar Salazar y Vicenta Echazarra, las cuales lucieron sus facultades y vistieron elegantes trajes.

Asistiendo de Presidente la Rvda. Madre Superiora del Hospital "Seminario" y como Vicepresidente doña Blanca Iradier de Penito, y haciendo de Vocales los señores Capellán don Alberto Alvarez, Administrador don Luis Mateo y Teniente don Amando González, y actuando de Secretario el Teniente Médico don Antonio Vaquero, se reunió el Tribunal para fallar en el segundo Concurso de objetos de papel hechos por los heridos de nuestros Hospitales Militares.

El acta del Jurado, que transcribimos, dice así:

"En la Ciudad de Vitoria a los once días del mes de octubre de 1938 se reunió la Junta del Hospital Militar "Seminario", compuesta de los señores que se citan anteriormente, con el fin de proceder a la adjudicación de premios en el concurso de trabajos de papel efectuados por los soldados heridos de los Hospitales Militares de esta Plaza. Una vez examinados, resultaron ser premiados por unanimidad de la referida Junta en la forma siguiente:

Sección de objetos varios

- Primer premio, núm. 25, José López Cascallana, 225 pesetas. Segundo, núm. 29, Lorenzo Turrado, 175 pesetas. Tercero, núm. 39, Lucas Gutiérrez, 150 pesetas. Cuarto, núm. 31, Joaquín Folca Castell, 115 pesetas. Quinto, núm. 53, Ramón Pascual Alba, 90 pesetas. Sexto, núm. 5, Juan Masot Pellicer, 85 pesetas. Séptimo, núm. 2, Toribio Llorente, 70 pesetas. Octavo, núm. 8, Angel Gómez Gómez, 65 pesetas. Noveno, núm. 3, Sabino Alvisuri, 60 pesetas. Décimo, núm. 21, Alfredo Martínez, 56,50 pesetas. Onceavo, núm. 10, Angel Gómez Gómez, 50 pesetas. Doceavo, núm. 17, Pascual Sánchez, 50 pesetas. Treceavo, núm. 14, José Alzuti, 50 pesetas. Catorceavo, núm. 41, Sebastián Sebastián, 50 pesetas. Quinceavo, núm. 22, Benito Alvarez, 50 pesetas. Dieciséisavo, núm. 37, Avelino Calvo, 35 pesetas. Dieciséptimo, núm. 27, Manuel Cabrera, 15 pesetas. Diecioctavo, número 23, Julián Pascua, 10 pesetas. Diecinueveavo, núm. Sala del Pilar, 10 pesetas.

Sección de cajas

- Primer premio, núm. 6, Luis Aparicio, 200 pesetas. Segundo, núm. 48, Silverio Ortiz, 150 pesetas. Tercero, núm. 47, Ricardo Egueren, 105 pesetas.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

NUEVO TEATRO
Compañía de Comedia Cómica OSETE - ESPINOSA (Actuación popular)
Butaca; Tarde, 2'50; Noche, 2'25
Mañana viernes 14 de octubre de 1938 :: Tercer Año Triunfal
Tarde, a las 7 :: Noche, a las 10,30
Adaptación de la película del mismo título, en tres actos, divididos en tres cuadros, titulada
NOBLEZA BATURRA
GRAN EXITO MAGNIFICA PRESENTACION

- Cuarto, núm. 30, Pablo Maros, 75 pesetas. Quinto, núm. 24, Mario Sánchez García, 60 pesetas. Sexto, núm. 4, Manuel Aller, 45 pesetas. Séptimo, núm. 19, José Medina, 36,50 pesetas. Octavo, núm. 12, José Lahuetta, 35 pesetas. Nono, núm. 36, Tomás Bianco, 35 pesetas. Décimo, núm. 38, Ramón Pascual, 35 pesetas. Undécimo, núm. 20, Pelayo Fernández, 30 pesetas. Duodécimo, núm. 52, Primitivo Arauzo, 25 pesetas. Treceavo, núm. 34, Eugenio Bajo, 20 pesetas. Catorceavo, núm. 35, Primitivo Arauzo, 20 pesetas. Quinceavo, núm. 45, Emilio Barbon, 15 pesetas. Dieciséisavo, núm. 16, David Ramajo, 15 pesetas. Dieciséptimo, núm. 13, Andrés Caballero, 15 pesetas. Diecioctavo, núm. 11, Gumerindo Marvan, 15 pesetas. Diecinueveavo, núm. 13, Jesús García, 10 pesetas. Vigésimo, núm. 40, Luis Montes, 10 pesetas. Vigésimo primero, núm. 51, Guillermo Arlotea, 10 pesetas. Vigésimo segundo, núm. 28, José Jorge, 10 pesetas. Vigésimo tercero, núm. 50, Tomás Alegre, 10 pesetas. Vigésimo cuarto, núm. 44, Juventino Vidal, 10 pesetas. Vigésimo quinto, núm. 33, José Palmeiro, 10 pesetas. Vigésimo sexto, núm. 43, Guillermo Arlotea, 10 pesetas. Vigésimo séptimo, núm. 7, Miguel Córdoba, 10 pesetas. Vigésimo octavo, núm. 32, Fermín Rubio, 10 pesetas. Vigésimo noveno, núm. 1, Dionisio Gris, 10 pesetas. Trigésimo, núm. 49, José Palmeiro, 10 pesetas. Trigésimo primero, núm. 17, Alberto Riuchel, 10 pesetas. Trigésimo segundo, núm. 55, Ignacio Simón, 10 pesetas. Trigésimo tercero, núm. 26, Heliodoro Díaz, 10 pesetas. Trigésimo cuarto, núm. 9, Heliodoro Arnáiz, 10 pesetas. Trigésimo quinto, núm. 56, Sebastián Céspedes, 10 pesetas. Terminada la indicada adjudicación, se acuerda fomentar estos trabajos entre los heridos, celebrando otro concurso el que se señala para el día de Reyes, 6 de enero del próximo año, quedando altamente complacidos el Jurado al ver los adelantos en los indicados trabajos e iniciativa demostrada en los mismos, firmando este acta en la Plaza y loca antes indicados.

EL CONCIERTO DE LA NOCHE EN LA PLAZA ESPAÑA

Como estaba anunciado, celebró anoche en la Plaza de España, el concierto a cargo de la Banda de Música del Batallón de Flandes, bajo la dirección del maestro García de Lafuente. El programa fué dedicado exclusivamente a la música aragonesa, y el público que llenaba la plaza aplaudió cumplidamente la meritoria labor de las huestes del señor García de Lafuente.

También se ejecutó una brillante Retreta floreada, titulada "La batalla de Teruel", debida al maestro director de la Banda de cornetas y tambores del Batallón de Flandes, señor Fuentes. Esta Banda de cornetas, que ya en diversas ocasiones ha llamado poderosamente la atención del público por su brillante ejecución fué calurosamente ovacionada y premiada con cálidos aplausos.

Durante toda la noche, los edificios públicos y oficiales, así como muchos particulares lucieron espléndidas iluminaciones.

No queremos terminar estas líneas de los actos ayer celebrados en Vitoria, sin hacer contar que tanto a los actos de la mañana como a los religiosos de la noche celebrados en la Iglesia de San Pedro, asistieron nuestras primeras autoridades.

Los funcionarios del Cuerpo de Correos, y en honor a su Excelsa Patrona, la Virgen del Pilar, han entregado al Gobernador civil un donativo de 250 pesetas con destino a los Hospitales Militares de la Plaza.

El señor Cadenas ha agradecido el donativo en lo que vale y tenido palabras encomiásticas para los funcionarios de Correos.

FINAL

Los funcionarios del Cuerpo de Correos, y en honor a su Excelsa Patrona, la Virgen del Pilar, han entregado al Gobernador civil un donativo de 250 pesetas con destino a los Hospitales Militares de la Plaza. El señor Cadenas ha agradecido el donativo en lo que vale y tenido palabras encomiásticas para los funcionarios de Correos.

Cofradía de la Virgen Blanca
Día semanal de Rogativas por España
Mañana, día 14, a las siete de la misma, desde la parroquia de San Miguel a la de San Pedro, ante el altar de la Virgen del Pilar.

La ofrenda del ministro del Interior a la Virgen del Pilar

Terminada la Salve, el señor arzobispo, revestido de pontifical, bendijo el precioso manto que se hallaba colocado sobre una mesita y sobre almohadones, en el lado de la epístola junto a la mesa altar.

Tras la brevísima ceremonia litúrgica, el ministro del Interior tomó en sus manos el manto y lo depositó a los pies de la Virgen del Pilar y puesto de rodillas, con voz en la que se notaba visiblemente la emoción que sentía, el señor Serrano Suñer pronunció la siguiente ofrenda:

"Santísima Virgen del Pilar, Reina del Cielo, Patrona de esta tierra nuestra.—Os ofrezco este manto con el blasón de España. Tal como fué en las épocas más gloriosas de nuestra Historia. La más bella heráldica del mundo y el resumen sustancial de toda la tradición española. El significa la consumación de la reconquista y la unidad religiosa de nuestro pueblo. La adhesión de nuestro Imperio a la verdad católica que —a pesar de injusticias e incomprendimientos— hoy, como ayer, defendemos con sangre nuestra, la sangre bendita de nuestros mártires y de nuestros héroes.

Por eso cobijan nuestras armas las alas del águila de San Juan evangelista, y las columnas que flanquean este escudo no tanto recuerdan nuestro Imperio ultramarino cuanto la ingente obra misionera y evangelizadora que España realizó en las tierras nuevas de un Continente que su genio descubrió.

Y al daros las gracias por la protección tan generosa que a la Patria y a nosotros dispensáis, haced, Señora, que vuelvan los hombres su mirada a Dios y que vivan todos, y siempre, en línea de servicio a España para que así, libre de aquellos malvados que quisieron destruirlo, encuentren nuestros hijos un solar mejor y que en su gozo halle la compensación el dolor nuestro.

Haz que los hombres honrados no padezcan iniquidad; pon luz en nuestro juicio y en nuestra intención pureza; libranos de cometer injusticia, todavía, más que de padecerla.

Que cesen para siempre querellas y estériles disputas entre las gentes y se sumen las energías todas en el noble afán de labrar la grandeza del pueblo donde se asienta este trono tan alto de la Reina del Cielo.

Haznos, Señora, dignos del sacrificio de nuestros mártires. Da a nuestros muertos la gloria y que sólo en el trabajo para el logro de los afanes por que se inmolan tengamos justificación nuestra vida.

Haz que sea fecunda la sangre de nuestros hermanos caídos por la Patria; que ella sirva sólo a la gran causa de la salvación del destino y de la Historia de España. A la salvación de nuestros valores espirituales, aunque la empresa exija el sacrificio parcial o total de los valores materiales.

Haced, Señora y Madre Nuestra, que sirva para crear la segunda, definitiva y eterna unidad de España.

A vuestros pies vengo a impetrar valiosa intercesión cerca de Dios Nuestro Señor para que así sea".

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.º, 3.º.

Delegación Provincial de Trabajo de Alava

Se ruega al súbdito extranjero, don Esteban Huender Caduff se presente en esta Delegación de Trabajo, calle del Prado n.º 9, 1.º, para informarle de un asunto que le interesa. Igualmente se ruega al caballero mutilado don Enrique Balsategui Lauzurica, comunique su domicilio a esta Delegación. Vitoria, 11 de octubre de 1938. (III Año Triunfal).—El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zulueta.